



DIRECCIÓN
NACIONAL DE
HIDROGRAFÍA

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFÍA

Montevideo, **23 OCT. 2018**

Exp. 2018/4/630

VISTO: El Llamado a Licitación Abreviada N° 8/2018 "Adquisición de herramientas eléctricas y a nafta para dependencias de la DNH".-----

RESULTANDO: Que a la apertura de ofertas convocada para el día 5 de junio de 2018 se presentaron las siguientes empresas: 1) Fivisa, 2) Santiago Marengo, 3) Comercial Latina S.R.L., 4) Varela Hnos., 5) Cortacesped Ltda. (Serva), 6) Agro XXI S.R.L., 7) SBD S.A., 8) Corporación de Maquinaria S.A., 9) Menasol S.A. y 10) Miderol S.A.-----

CONSIDERANDO: I) Que Mejora de Gestión y Mantenimiento y Área Administración y Mantenimiento Portuario sugieren adjudicar a las empresas: Fivisa (ítems 4, 13, 14, 23, 26 y 31) por un total de U\$S 14.572,06; Comercial Latina S.R.L. (ítems 7, 8, 10, 18, 19, 20 y 21) por un total de U\$S 18.016,00; Varela Hnos. S.A. (ítems 5, 6, 12, 17, 24, 27, 29, 30, 32 y 34) por un total de U\$S 7.296,49; Cortacesped Ltda. (ítem 16) por un total de U\$S 577,21; Agro XXI S.R.L. (ítems 1, 2 3 y 11) por un total de U\$S 4.647,97; SBD S.A. (ítems 15, 22, 28 y 33) por un total de U\$S 3.430,30 y Corporación de Maquinarias S.A. (ítem 9) por un total de U\$S 7.710,40.-----

II) Que Área Gestión Administrativo Financiero Contable solicita adjudicar la adjudicación por un monto total de U\$S 56.250,42, según informe del Área Administración y Mantenimiento Portuario a fs. 271 a 276. -----

III) Que Asesoría Jurídica y Sección Suministros han tomado la intervención que les compete.-----

ATENTO: A lo expuesto precedentemente.-----

EL DIRECTOR NACIONAL DE HIDROGRAFÍA

RESUELVE:

1°.- Adjudícase - ad-referéndum del Contador Central de la Contaduría General de la Nación y del Contador Auditor del Tribunal de Cuentas de la República - la Licitación Abreviada N° 8/2018 "Adquisición de herramientas eléctricas y a naftas para

dependencias de la DNH" por un monto total de U\$S 56.250,42 (dólares americanos cincuenta y seis mil doscientos cincuenta con 42/100), de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Cant.	Material Solicitado:	FIVISA		
			P. Unitario	P. Total	
4	8	Un.	Amoladora industrial 7".	258,10	2.519,06
13	3		Hidrolavadora eléctrica tipo industrial para agua fría de 6 HP (monofásica).	1.726,27	6.318,15
14	3		Hidrolavadora potencia eléctrica de 3100W. Presión de 30 a 150 BAR, caudal de 230 a 560 lts/hora, manguera de 10 mts., uso profesional, corriente monofásica y accesorios: puntero de chorro triple para aplicar detergente, puntero rotativo y lanza de 850mm. de largo.	1.423,10	5.208,55
23	1		Pistola térmica (termómetro digital) similar a fluke 62 max.	36,78	44,87
26	11		Soldador tipo lápiz de 30 W a estaño.	4,89	65,62
31	3		Taladro mediano con percutor.	113,61	415,81
Dólares Americanos					14.572,06

Ítem	Cant.	Material Solicitado:	COMERCIAL LATINA SRL.		
			P. Unitario	P. Total	
7	1	Un.	Cortadora de cerco de 1 a 2 HP nafta.	303,28	370,00
8	5		Cortadora de cerco de 600W de 20".	95,08	580,00
10	4		Desmalezadora de uso industrial, 53 cm3, montada en amortiguadores, cabezal de tanza para pasto y cuchilla para malezas y arnés.	716,00	2.864,00
18	9		Motosierra a nafta 16" de espada.	212,00	1.908,00
19	13		Motosierra a nafta 24" de espada.	610,00	7.930,00
20	4		Motosierra de uso industrial 35 cm3 (mínimo), montada en amortiguadores, freno de cadena, espada de corte de 38cm., pase de cadena 325.	427,00	1.708,00
21	4		Motosierra de uso industrial 61 cm3 (mínimo), montada en amortiguadores, freno de cadena, espada de corte de 53cm., pase de cadena 3/8".	664,00	2.656,00
Dólares Americanos					18.016,00



DIRECCIÓN
NACIONAL DE
HIDROGRAFÍA

Ítem	Cant.		Material Solicitado:	VARELA HNOS.	
				P. Unitario	P. Total
5	1	Un.	Sierra caladora de 18V a batería litio.	288,53	352,01
6	1		Sierra ingletadora con mesa telescópica disco de corte p/metal.	374,59	457,00
12	2		Esmeriladora con motor 1/3 HP de 150mm.	105,00	256,20
17	2		Lijadora orbital neumática fe 800 a 1200 W.	152,42	371,90
24	1		Pistola de silicona caliente de 100 W.	10,09	12,31
27	4		Soldadora eléctrica inverter 250 Amp para electrodos de 4mm C10.	159,02	776,02
29	3		Taladro a pila 24V.	289,90	1.061,03
30	10		Taladro a batería con accesorios.	175,00	2.135,00
32	3		Taladro de pie con motor 3/4 HP y mandril 5/8".	323,30	1.183,28
34	3		Taladro p/tornillos 6280D 14,4v 350/0 120min, de 220V/200W, 50/60 HZ.	189,00	691,74
Dólares Americanos					7.296,49

Ítem	Cant.		Material Solicitado:	CORTACESPED LTDA.	
				P. Unitario	P. Total
16	4	Un.	Ingletadora eléctrica.	118,28	577,21
Dólares Americanos					577,21

Ítem	Cant.		Material Solicitado:	AGRO XXI S.R.L.	
				P. Unitario	P. Total
1	12	Un.	Amoladora angular eléctrica de 4,1/2".	121,69	1.781,61
2	3		Amoladora de 4 1/2" a batería.	474,37	1.736,20
3	5		Amoladora de 9" 2000W.	126,84	773,72
11	6		Equipo termofusora para caño polipropileno.	48,69	356,43
Dólares Americanos					4.647,97

Ítem	Cant.		Material Solicitado:	SBD SA.	
				P. Unitario	P. Total
15	6	Un.	Hormigonera monofásica (de carretilla).	282,80	2.070,10
22	1		Pistola de calor 2000 W, de 50 a 650 grados.	49,25	60,09
28	11		Taladro a percusión 13mm, velocidad 600/1700 RP/H potencia 800W/220V, 50/60 HZ.	90,17	1.210,08
33	1		Taladro mediano con percutor.	73,80	90,04
Dólares Americanos					3.430,30

Ítem	Cant.		Material Solicitado:	CORPORACIÓN DE MAQUINARIA SA.	
				P. Unitario	P. Total
9	8	Un.	Cortadora de césped autopropulsada con recolector, potencia 6,5 HP, ancho de corte 21" carcasa garantía de por vida.	790,00	7.710,40
Dólares Americanos					7.710,40

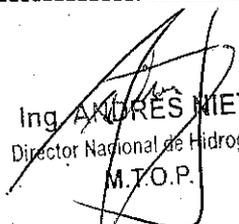
2°.- Los pagos se realizarán como beneficiario del SIIF a través de la Tesorería General de la Nación.-----

3°.- La erogación se atenderá con cargo al Proyecto 856 (Financiación 1.1), Crédito Ejercicio 2018.-----

4°.- Establécese que la notificación de la presente resolución, constituirá a todos los efectos legales el Contrato correspondiente a que se refieren las normas legales y reglamentarias vigentes, siendo las obligaciones y derechos de las empresas, las que surgen de su oferta y de las normas jurídicas aplicables.-----

5°.- Pase a Sección Secretaría General y Departamento Contaduría a sus efectos, cumplido siga a intervención del Contador Central de la Contaduría General de la Nación y del Contador Auditor del Tribunal de Cuentas de la República, de no existir objeciones, notifíquese y pase al Área Administración y Mantenimiento Portuario y Departamento Contaduría para su conocimiento y efectos.-----

AN/mv


 Ing. ANDRÉS NIETO
 Director Nacional de Hidrografía
 M.T.O.P.